

Expediente: 19/2024
AP-1498-2024
PMR

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Directora General de Arbolado y Parques y Jardines, con fecha 18 de diciembre de 2024, se ha servido decretar lo siguiente:

*“Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar *Pinus halepensis* con ID 24645, situado en el talud de Calle Muro de Defensa, Unidad de Gestión perteneciente al distrito Triana (AP-1498-2024), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DEL APEO: CRITERIOS DE GESTIÓN/RENOVACIÓN.** Tras la inspección visual realizada por el equipo de inspección de riesgo, se determina que el riesgo asociado al ejemplar es **BAJO**. Sin embargo, el ejemplar presenta una serie de defectos estructurales que confirman su regresión definitiva. Se observa una pérdida de resiliencia, así como la incapacidad permanente de generar beneficios ecosistémicos en el futuro. Se procedió a su apeo, en vías de la futura sustitución del ejemplar cuando se considere. Dicha actuación se justifica en base a **CRITERIOS DE GESTIÓN**, para la renovación del arbolado. **ESTADO GENERAL:** El estado fisiológico es de muerte del ejemplar. Por lo que, tanto el vigor como la vitalidad que presenta, son nulos. **OBSERVACIONES:** Se propone la reposición del ejemplar en el futuro.”.*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFA DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	a3wSB4YPPImrdt/eN2jntA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	18/12/2024 13:44:51
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/a3wSB4YPPImrdt/eN2jntA==		



COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-1498-2024) PARTE 1ª
MOTIVO: CRITERIOS DE GESTIÓN/RENOVACIÓN

Código: AP-1498-24
Ubicación: Talud Muro de Defensa.

Excmo. Sr.:

Por la presente se informa de que se ha procedido sin autorización al apeo de un ejemplar de *Pinus halepensis* con ID 24645, situado en el distrito Triana, en el talud de Calle Muro de Defensa.

Tras la inspección visual realizada por el equipo de inspección de riesgo, se determina que el riesgo asociado al ejemplar es BAJO.

Sin embargo, el ejemplar presenta una serie de defectos estructurales que confirman su regresión definitiva. Se observa una pérdida de resiliencia, así como la incapacidad permanente de generar beneficios ecosistémicos en el futuro.

Se procedió a su apeo, en vías de la futura sustitución del ejemplar cuando se considere. Dicha actuación se justifica en base a CRITERIOS DE GESTIÓN, para la renovación del arbolado.

Se informa, por tanto, en cumplimiento del acuerdo del pleno de fecha 15 de diciembre de 2005. Se aportan fotografías y plano de situación.

Sevilla a 13 de diciembre de 2024

La Ingeniera Técnica Agrícola

Fdo.: Mª Rosa Millán Romero

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	qnAfY3WoHwwxFmbNdrhKvw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Rosa Millan Romero	Firmado	16/12/2024 12:57:26	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qnAfY3WoHwwxFmbNdrhKvw==			

COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-1497-2024) PARTE 2ª
MOTIVO: CRITERIOS DE GESTIÓN/RENOVACIÓN

- 1. FECHA:** 13 de diciembre de 2024.
- 2. SITUACIÓN:** Talud Muro de Defensa.
- 3. Distrito:** TRIANA.
- 4. ESPECIE:** *Pinus halepensis*.
- 5. P.C. (c.m):** 120
- 6. ALTURA (m):** 14
- 7. ALCORQUE (m):** En talud de terrizo.
- 8. LATITUD DE ACERADO(m):** -
- 9. LESIONES GRAVES:**
 - Ejemplar total y definitivamente seco, descalzado, apoyado en copa de ejemplar próximo.
- 10. ESTADO GENERAL:**
 - El estado fisiológico es de muerte del ejemplar. Por lo que, tanto el vigor como la vitalidad que presenta, son nulos.
- 11. OBSERVACIONES:**
 - Se propone la reposición del ejemplar en el futuro.

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	qnAfY3WoHwwxFmbNdrhKvw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Rosa Millan Romero	Firmado	16/12/2024 12:57:26	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qnAfY3WoHwwxFmbNdrhKvw==			

12. FOTOGRAFÍAS:

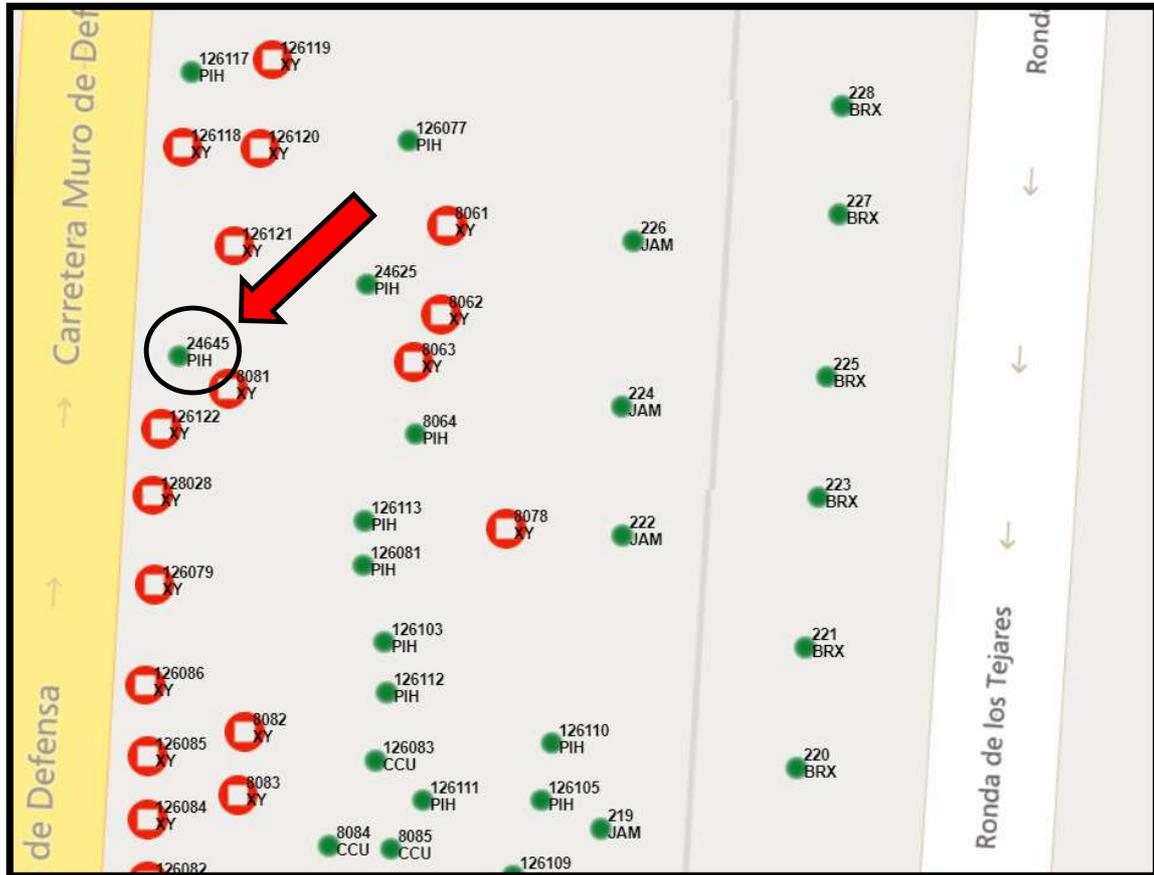


Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	qnAfY3WoHwwxFmbNdrhKvw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Rosa Millan Romero	Firmado	16/12/2024 12:57:26
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qnAfY3WoHwwxFmbNdrhKvw==		



13. PLANO SITUACIÓN:



Ayuntamiento de Sevilla
 Plaza Nueva, 1
 41001 Sevilla
 +34 955 010 010
 www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	qnAfY3WoHwwxFmbNdrhKvw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Rosa Millán Romero	Firmado	16/12/2024 12:57:26
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qnAfY3WoHwwxFmbNdrhKvw==		

